

Guardaparques detienen a cazadores furtivos en La Payunia

31/01/2021

La Dirección de Recursos Naturales Renovables, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial informa que personal de Guardaparque de la Reserva Natural La Payunia, que se encontraba en recorrido de control y vigilancia a unos 30 kilómetros al sur del paraje El Cortaderal, dio alcance a una camioneta Toyota color blanca doble cabina la cual se había a la fuga arrojando en el camino dos bultos, uno contenía un arma de fuego y el otro un ejemplar de choique sin vida.

El jefe del Departamento de Fauna Silvestre, Adrián Gorrindo, declaró: "Una vez detenido el vehículo se procedió a la identificación de las personas, quienes no aportaron documentación que acredite su identidad diciendo ser ciudadanos del Ricón de los Sauces. Procedimos a solicitar apoyo a la policía del destacamento El Cortaderal, con quienes recogimos las evidencias arrojadas al camino desde el vehículo."

Los individuos fueron trasladados junto con su vehículo y las evidencias a la Comisaría Nº 24 de Malargüe para continuar con el procedimiento correspondiente.

El Departamento de Fauna Silvestre de la Dirección e Recursos naturales Renovables recuerda que se encuentra prohibida la caza de animales de fauna silvestre como también la tenencia de los mismos en cautiverio sin documentación que acredite el origen legal.